

su benéfica acción así en las ciudades y centros de población, como en los campos y despoblados. Donde quiera que se forma un grupo compacto y numeroso de habitantes, el bandido feroz y el astuto ratero se ocultan y desarrollan como un insidioso cáncer que corroe y lastima el cuerpo social. La *policía urbana* tiene que extender su mano, para reprimirlos ó prevenirlos, sobre esa serie de crímenes y delitos que clasifica el código penal, desde el homicidio mas atroz hasta la estafa mas vulgar.

En los campos y despoblados, el saltador de caminos, el plagiario, el prófugo que trata de sustraerse á la acción de la justicia constituyen tambien un terrible peligro para la sociedad, hacen inseguro el tránsito por las vías de comunicación, tienen en constante amago á las congregaciones rurales, imposibilitan el desarrollo de la agricultura y hacen languidecer el comercio, porque toda transacción mercantil llega á ser difícil y onerosa cuando los caminos no prestan seguridad completa al tránsito de mercancías.

En este caso, la *policía rural* tiene que proteger todos esos intereses comprometidos, hacer efectiva la seguridad del viajero, garantizar la tranquilidad del hombre de campo, y ser el mas eficaz *seguro* de los efectos de comercio que se aventuran en nuestros dilatados y desiertos caminos.

Hace mucho tiempo, desde el establecimiento de los tribunales de *Acordada*, que nuestros gobiernos están tratando seriamente de organizar la policía rural de un modo que llene cumplidamente su elevada ó interesante misión. Las constantes revueltas de nuestro país han hecho que todavía no sea una verdad práctica la seguridad de los caminos. Pero desde que se afirmó el gobierno liberal emanado de la revolución de Ayutla se han estado dictando medidas eficaces que den el resultado apetecido. Decretóse el establecimiento de la *guardia de seguridad* en 1856. Ese pensamiento, estensivo á la policía urbana y á la rural, debia realizarse en toda la república pues aun no se establecia definitivamente la federación, no estando aun expedido el código fundamental. Mas tarde, en 1861, la medida dictada por el gobierno se

circunscribió á establecer la policía rural en los radios principales del distrito federal, extendiendo las líneas de vigilancia hasta el territorio de algunos Estados de la federación.

La ley de 5 de Mayo de 1861, fué la iniciación de la policía rural que hoy existe, sostenida por los esfuerzos del gobierno federal, y prestando eficaces servicios aun fuera de los límites en que debiera prestarlos.

Dar á conocer en toda la extensión de la República la institución de la policía rural que ha establecido el supremo gobierno, hacerla imitar en los Estados federales, hacer palpable su inmensa utilidad, hacer conocer del mayor número posible de ciudadanos los servicios que á la sociedad prestan los individuos que componen dicha policía, señalar las acciones dignas de consiguarse públicamente, llamar la atención del supremo gobierno hacia las necesidades de la institución para que sea perfecta, determinar un noble estímulo para los que se han consagrado á proteger intereses de los mas sagrados que la sociedad tiene; tal es el objeto de la presente publicación.

Hemos hecho esfuerzos para fundar un periódico que se ocupe preferentemente de la policía rural, que promueva su desarrollo y perfeccionamiento, así como los intereses del ciudadano en cuanto se relacionen con aquella institución, creyendo que de ese modo contribuiríamos en la pequeña esfera de nuestra posibilidad á hacer que la policía rural llegue á la altura á que debe llegar por el importante papel que está llamada á representar en el movimiento de nuestra sociedad.

Persuadidos del interés que el supremo gobierno demuestra constantemente por ese ramo esencial de la administración pública, hemos creído que era nuestro deber coadyuvar á ese grande esfuerzo que se hace en favor de muchos intereses.

Para llevar á cabo nuestro intento, no contamos sino muy poco con nuestros propios méritos y trabajos; pero sí tenemos un poderoso elemento á nuestro favor: la sanción que á nuestro pensamiento dará la opinión pública, y la cooperación de ciudadanos